



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0232-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2020

Asunto: Solicitud de atención a pedido del Conjunto Habitacional Pacarina

Señor Doctor

Luis Antonio Gómez Ávila

Gerente General, Subrogante

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención al oficio No. 011-CHP-2020, suscrito por los representantes del Conjunto Habitacional Pacarina, y enviado al correo edwin.duran@aguaquito.gob.ec, con fecha 07 de mayo de 2020, en el cual solicitan:

“... Disponga el cambio de ubicación del medidor No. 99970051582 a nombre del Conjunto Habitacional Pacarina, donde la toma de agua sea por otra ubicación cercana con diferente punto de gravedad para así poder tener la presión necesaria ...”

Solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, por ser un asunto de su competencia, remita a este despacho un informe de las acciones realizadas para dar respuesta a esta solicitud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio No.011-ADM-PAC-2020

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0232-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2020